



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/000484-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez, relativa a estudios de Formación Profesional en la provincia de Ávila.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de octubre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000484, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez, relativa a estudios de Formación Profesional en la provincia de Ávila.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de octubre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y M.<sup>a</sup> Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Durante los últimos años de grave crisis económica los estudios de Formación Profesional se han convertido en una opción tanto para jóvenes que desean completar su formación a través de ellos, como para personas que abandonaron sus estudios durante años, han perdido su empleo e intentan a través de la Formación Profesional buscar nuevas opciones de inserción laboral.



## PREGUNTAS

**1. ¿Qué estudios de Formación Profesional se impartirán en la provincia de Ávila durante el curso 2011-2012 que no fueron impartidos durante el curso 2010-2011?**

**2. ¿Qué estudios de Formación Profesional que fueron impartidos durante el curso 2010-2011 no se impartirán en la provincia de Ávila durante el curso 2011-2012?**

**3. ¿Cuántas personas han solicitado cursar estudios de Formación Profesional en la provincia de Ávila para el curso 2011-2012 y no han obtenido plaza en ninguno de los módulos ofertados?**

Valladolid, 30 de septiembre de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo y

María Ángela Marqués Sánchez